

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

9756 Resolución de 12 de mayo de 2022, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Medicina.

Obtenida la verificación de la modificación del plan de estudios, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madrid más D,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad Alfonso X El Sabio.

Villanueva de la Cañada, 12 de mayo de 2022.–La Rectora, Ana Isabel Fernández Martínez.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación Básica.	66
Obligatorias.	222
Optativas.	12
Prácticas Externas.	54
Trabajo Fin de Máster.	6
Total.	360

Plan de estudios Grado en Medicina

Materia/Asignatura	Carácter	Créditos	Temporalidad
<i>Primer curso</i>			
Anatomía humana I.	Básica.	14	1.º año
Bioquímica I.	Básica.	6	1.º Q
Estadística.	Básica.	7	1.º Q
Biología.	Básica.	9	1.º año
Biofísica.	Obligatoria.	4	2.º Q
Bioética.	Obligatoria.	4	2.º Q
Historia de la Medicina.	Obligatoria.	4	2.º Q
Inmunología.	Obligatoria.	6	2.º Q
Genética.	Obligatoria.	6	1.º Q
<i>Segundo curso</i>			
Anatomía humana II.	Básica.	10	2.º año
Fisiología humana.	Básica.	14	2.º año
Histología.	Obligatoria.	6	3.º Q

Materia/Asignatura	Carácter	Créditos	Temporalidad
Psicología médica.	Obligatoria.	6	3.º Q
Radiología.	Obligatoria.	6	4.º Q
Microbiología I.	Obligatoria.	6	4.º Q
Bioquímica II.	Básica.	6	3.º Q
OPT.	Optativa.	6	3.º Q
<i>Tercer curso</i>			
Procedimientos médico-quirúrgicos generales.	Obligatoria.	18	3.º año
Anatomía patológica.	Obligatoria.	12	3.º año
Farmacología.	Obligatoria.	9	3.º año
Microbiología II.	Obligatoria.	6	5.º Q
Medicina física y rehabilitación.	Obligatoria.	6	6.º Q
Epidemiología.	Obligatoria.	4	5.º Q
Dermatología.	Obligatoria.	5	6.º Q
<i>Cuarto curso</i>			
Patología médico-quirúrgica I.	Obligatoria.	26	4.º año
Obstetricia y Ginecología.	Obligatoria.	10	4.º año
Otorrinolaringología.	Obligatoria.	6	7.º Q
Psiquiatría.	Obligatoria.	6	8.º Q
Oftalmología.	Obligatoria.	6	7.º Q
Onco-Hematología y genética clínica.	Obligatoria.	6	8.º Q
<i>Quinto curso</i>			
Patología médico-quirúrgica II.	Obligatoria.	21	5.º año
Pediatría.	Obligatoria.	10	5.º año
Medicina Legal y toxicología.	Obligatoria.	4	10.º Q
Clínica práctica I.	Prácticas externas.	18	5.º año
Reumatología-traumatología y geriatría.	Obligatoria.	7	10.º Q
<i>Sexto curso</i>			
Farmacología clínica.	Obligatoria.	3	11.º Q
Medicina preventiva y salud pública y comunitaria.	Obligatoria.	4	11.º Q
Bases legales de la medicina.	Obligatoria.	5	11.º Q
Clínica práctica II.	Prácticas externas.	36	6.º año
OPT.	Optativa.	6	11.º Q
Trabajo fin de grado.	TFG/TFM.	6	12.º Q